

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quorum legal.

- 2.- Lectura del Orden del día, y en su caso, aprobación.

- 3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso aprobación.

- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo por virtud del cual Se faculta al Presidente de la Comisión de Educación, para solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva, la modificación de los turnos, respecto de los asuntos, información y documentos en trámite de la extinta Comisión de Educación y Cultura, conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Reglamento Interior del Congreso.

- 5.- Lectura de los asuntos en trámite de la Comisión de Educación.

- 6.- Asuntos Generales.